



## **RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2025 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-25-171**

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos. **El plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria finaliza el: 01/07/2025 .**  
**La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación [I-Tramita](#).**

<b>Relación de candidatos admitidos:</b>
------------------------------------------

Díaz Romero, Lorena  
Rivas Muñoz, Sonia



### **Relación de candidatos excluidos - (*Causa de exclusión*)**

**Gutierrez Rubio, Maria Belen** (Se requiere Título Oficial de Bachillerato (anverso y reverso), o en su defecto, copia del documento justificativo de haber abonado los derechos para su expedición, junto con el Certificado Académico Oficial de calificaciones de los estudios realizados para su obtención)

**Torreblanca Murillo, Laura** (Se requiere Título Oficial de Bachillerato (anverso y reverso), o en su defecto, copia del documento justificativo de haber abonado los derechos para su expedición, junto con el Certificado Académico Oficial de calificaciones de los estudios realizados para su obtención)

**Villalba Paniagua, Andrea** (Se requiere Certificado Oficial de calificaciones de los estudios de Bachillerato)

Málaga, 24 de junio de 2025

EL RECTOR

P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA  
(Resolución de 19 de marzo de 2025, de la Universidad de Málaga)

Fdo.: Pedro J. Maireles Torres